

## LLAMADO A ASPIRANTES

»Todos los/as interesados/as deberán preinscribirse en la página  
<https://concursos.udelar.edu.uy> y luego presentar la documentación en Sección Concursos

Cumpliendo la Resolución N° 8 del Consejo de Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República de fecha 18 de agosto del 2022 se llama a aspirantes para la ocupación Interina del siguiente cargo docente:

Llam. N°	Departamento de Medios y Lenguajes	G°	Hs. Sem.	Cargos	Expediente
			20		
021/22	Cumplir funciones docentes en la implementación de la Licenciatura en Ingeniería de Medios- línea Comunicación y Accesibilidad	2	Tipo I	1	251900-000211-22
<b>Apertura: miércoles 24 de agosto hora 10:00</b>					
<b>Cierre: jueves 15 de setiembre hora 13:00</b>					

**1. Las personas interesadas en el presente llamado deberán PREINSCRIBIRSE ingresando sus datos en [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy). Esta instancia es de carácter obligatorio y deberá cumplirse dentro del período de inscripciones establecido.**

**2. Realizada la preinscripción deberán INSCRIBIRSE, presentando los siguientes documentos requeridos en Sección Concursos:**

- 1) **Cédula** de identidad vigente. Cuando la persona que hace la inscripción no es la interesada deberá presentar PODER hecho ante escribano público. 2) **Formulario** de inscripción (declaración jurada), **Completo**. 3) **Timbre** profesional para declaración jurada. 4) **Relación de méritos** y antecedentes según se detalla en las bases, firmado, impreso y en formato digital\*. 5) **Documentación probatoria** mencionada en el punto 5.b de las bases, (**presentar original** solo de títulos (ver bases) y **escolaridades correspondientes**, una copia impresa de cada documento y su versión digital\*. 6) **Fundamentación al cargo**. (ver bases), una copia impresa de cada documento y su versión digital\*. 7) **Hasta 2 trabajos** (ver bases) versión impresa y/o digital\*.

\* **Entregar pendrive con los archivos en pdf de todos los documentos solicitados** (se devuelve al finalizar el proceso del llamado).

\*\**Tener en cuenta que: si resultan ganadores/as, para tomar posesión del cargo deberán presentar certificado de antecedentes judiciales.*

\*\*\*El cargo a proveer es de libre aspiración y no se encuentra comprendido en las restricciones previstas en el literal c) del artículo 8 del Estatuto del Personal Docente.

Lugar de presentación: Sección Concursos, Facultad de Información y Comunicación, San Salvador 1944, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 hs. Bases y formulario de inscripción disponibles en [www.fic.edu.uy](http://www.fic.edu.uy)

**NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO BAJO NINGÚN CONCEPTO**